

Precios de suscripción

En SORIA: 1'25 pts. trimestre.
FUERA DE SORIA: 1'50 id. id.
AMÉRICA: 2'50 id.

Administración:

—Conte de Gómara, 3.—

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

—Conte de Gómara, 3.—

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

INAUGURACION DE LA CALLE DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO

La virtud que más ennoblece á los pueblos como á los individuos, es la de la gratitud, y por eso tanto la enaltece un adagio popular

El pueblo de Soria en cuyo corazón germinan siempre las semillas de tan hermoso sentimiento, lo ha manifestado, una vez más, asociándose al acto, realizado el domingo último, de inaugurar solemnemente la calle que desde dicho día ostenta el nombre del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.

Este ilustre hombre público, que para llegar á la elevada posición política que hoy ocupa nada ha necesitado de Soria, ha sentido siempre gran cariño, gran predilección por nuestra querida ciudad y provincia. Siempre que á él se ha acudido se ha mostrado decidido, resuelto y desinteresado en favor de nuestro país, ha dispensado su protección y apoyo á cuantos con el nombre de sorianos á él han acudido en demanda de sus servicios, sin que jamás repare si el que de él solicita un favor, pertenece á este ó al otro partido político; le basta saber que se trata de un soriano y por eso republicanos y carlistas, conservadores y liberales han recibido de él atenciones y servicios, y en bien de todos ha empleado generosamente sus influencias y prestigios.

El ensanche de la calle de los Estudios, el proyecto de ley de prolongación del ferrocarril de Ólvega hasta Soria, la cuantiosa subvención á las escuelas municipales del Burgo, su valiosa influencia puesta al servicio de los que gestionan la anulación de una sentencia del Consejo de Estado, sentencia que tanto puede perjudicar á esta provincia al perjudicar á la Empresa contra la que se dictó, y, por último, su primer acto como ministro, aconsejando—tan pronto le digera el deseo de todos, el difunto Marqués de la Vilueña (q. e. p. d.)—y obteniendo el indulto para treinta ó cuarenta mujeres de Soria y de Almazan que por seguir, quizás, instigaciones extrañas, dieron con su cuerpo en la carcel, favores son que, por lo recientes, están en la memoria de todos, y no hemos de hablar de los numerosísimos á que antes aludíamos porque, dada su índole puramente particular, no pueden ni deben trasladarse á las columnas de un periódico: basta con que estén graba-

dos en la memoria de los que los recibieron.

Por desmotrar el ilustre Marqués su desinteresado y especial afecto á los sorianos hasta lo demostró con los jóvenes que, ostentando aquel título, se presentaron á él, allí en la Corte, y seguramente no hay estudiante natural de esta provincia que no guarde grato recuerdo de la benévola acogida que le dispensó Vadillo.

Y por todo ello al aplaudir el acuerdo del Ayuntamiento, decíamos en aquél entonces, como decimos ahora:

«Si el nombre de Soria y cuanto con ella tiene relación despierta viva simpatía é interés en el ánimo del ilustre catedrático de la Central, lógico es que, á su vez, el nombre del Marqués del Vadillo sea para nosotros querido y respetado y lo demos á una de nuestras calles como testimonio perpetuo de gratitud.»

Pero si no fuera esto por sí solo bastante para que el pueblo de Soria cumpliera este deber, hay otra consideración que podrá parecer egoísta, pero que es legítima. Nuestra ciudad y provincia desgraciadamente es pobre, y necesita, acaso más que ninguna otra, apoyo y protección para el desarrollo de sus intereses. ¿Y quién mejor puede prestárselo que aquél que habiendo demostrado siempre su interés en nuestro favor, ha llegado á los Consejos de la Corona, cargo desde el cual puede seguir prestándonos su protección que tanto necesitamos?

Ya que la fortuna nos ha deparado la suerte de que hombre tan ilustre por sus talentos, merecimientos, influencia y prestigio esté, tan generosamente, á nuestro lado, justo es que le demos nuestro agradecimiento y conservemos su amistad, pues los pueblos que se apartan de sus protectores y que no saben agradecer los favores recibidos, caminan, irremisiblemente, á su ruina y son acreedores á la execración de las generaciones venideras.

Hechas estas consideraciones vamos á dar cuenta á nuestros lectores del acto de la inauguración.

Preliminares.

En la mañana del sábado quedó fijada en los sitios públicos la siguiente alocución del Sr. Alcalde.

«SORIANOS:

Muchos son los deberes que ha de cum-

plir, el que ostentando la honrosa representación de un pueblo, aspire al aprecio de sus convecinos. Cumple á mi conciencia, rogáaros, que al ejecutar el acuerdo de la Excmo. Corporación Municipal, que por unanimidad dió el nombre de calle del Marqués del Vadillo, á la que actualmente se conoce por la del Postigo, acudais el Domingo próximo á las seis de la tarde, asintiendo con vuestra presencia, á la imponente manifestación que, en honor del Excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia, ha de hacerse por el pueblo de Soria, siempre noble y dispuesto á expresar su entusiasmo y gratitud al que por sus grandes talentos y constante trabajo, ha llegado á ocupar uno de los primeros puestos en la Gobernación del Estado.

Al escuchar y atender mi ruego, confirméis, de modo el más elocuente y digno, la acrisolada historia de esta ciudad, que ha sabido y sabe, en cuantas ocasiones se le presentan, dignificar á los que siendo sorianos de abolengo han logrado ser acreedores á su cariño y admiración.

Es grato deber el mío de dirigir este ruego, y grato para vosotros atenderle, pues con ello todos seguimos las inspiraciones de la conciencia.

Así lo espera

Vuestro Alcalde,
Santiago Ceberio.»

Por la noche se colocaron las cuatro elegantes lápidas que llevan el nombre del señor Marqués del Vadillo.

Antes de la ceremonia.

Mucho antes de la hora señalada para el acto de la inauguración, comenzaron á colocarse colgaduras en los balcones de las casas de la plaza Mayor, calle del Collado y calle del Sr. Marqués del Vadillo que era el trayecto que había de recorrer la comitiva siendo contadas los balcones que dejaron de lucir colgaduras.

La comitiva oficial.

Poco después de las seis, y precedida de la Banda Municipal y maceros, salió de la casa de Ayuntamiento la comitiva oficial. En ella recordamos haber visto al Gobernador civil interino Sr. Soprani; Gobernador militar interino; Presidente de la Audiencia provincial Sr. García Cuevas; Delegado de Hacienda Sr. Flores; Presidente de la Diputación provincial Sr. Llorente; Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Sanchez Maio; Diputados provinciales Sres. del Río y Azagra; Alcalde de la capital Sr. Ceberio; concejales Sr. Acero y Urraca; directores de los periódicos *El Avisador Numinario*, *El Magisterio Soriano*, *El Defensor Municipal*, y *LA PROVINCIA*, Registrador de la Propiedad Sr. Peña; Jefe de trabajos Estadísticos Sr. Fúster; Director de la Escuela Normal Sr. Arnaez; Representante de la Compañía Arrendataria y otras muchas personalidades.

No asistieron al acto los concejales D. Ignacio Pastor, D. José Morales Esteras, D. Pe-

dro Villanueva, D. Francisco Lacussant, don Perfecto Martínez y D. Román Sanz.

Al llegar la comitiva á la calle que iba á inaugurarse, ésta se hallaba ocupada por numeroso público, y todos los balcones se estaban atestados de gente. Dispáranse voladores y chupinazos.

Discurso del Sr. Alcalde.

El Alcalde Sr. Ceberio, desde uno de los balcones del edificio que ocupa el Café del Recreo, pronunció un elocuentísimo discurso que fué interrumpido más de una vez por los unánimes aplausos del público que ocupaba la calle.

Sentimos no poder reproducir íntegro su discurso y en la imposibilidad de hacerlo insertamos aquí algunos de sus párrafos.

«Los pueblos—comienza diciendo—son dichosos, cuando cuentan con hombres como el Excmo. Sr. Marqués del Vadillo razón por la que, el Ayuntamiento de Soria acordó por unanimidad, dar el nombre suyo á la actual calle del Postigo, y colocar su retrato en la Sala de sesiones.

Satisfacción y grande me proporciona ver que el pueblo de Soria se asocia á esta manifestación de cariño y de respeto, si bien lamento y produce tortura á mi ánimo la ausencia de aquellos, que habiendo obtenido mercedes á manos llenas del Excelentísimo Sr. Marqués, no quieren participar, con su presencia, del regocijo público, sin duda mal inspirados y desconocedores de sus propios intereses.»

«Los méritos contraídos por el Sr. Marqués y los servicios prestados á esta provincia y ciudad son conocidos de todo el que imparcialmente vuelva la vista atrás y recuerde que el actual Ministro de Gracia y Justicia, fué el autor de la enmienda presentada al proyecto de Ley del Ferrocarril de Castejón á Ólvega, obligando á la Empresa concesionaria á prolongar, en su caso, hasta Soria, esa línea, que vendrá seguramente, á constituir el deseo constante del pueblo soriano.

Aún hay más: jamás este ilustre patricio pidió nada á Soria, y su afecto entusiasta á esta localidad y á los sorianos, ha sido siempre desinteresado y noble, como noble es su corazón y noble también su origen.»

«No he encontrado en el Marqués todo el que ostenta el título de hijo de Soria mas que un abrazo cariñoso y una protección decidida.

«¿Qué extrañeza ha de causar, pues, que quien así ha procedido, procede y procederá sea acreedor á la manifestación de simpatía que se está realizando?»

«Sorianos: Por grande que un pueblo sea por riquezas naturales que su suelo produzca; por iniciativas; actividad de sus moradores, ¿qué sería sin el concurso decidido y valioso de hombres que, como el Sr. Marqués del Vadillo, tanto puede en las altas esferas del Poder?»

Dedica frases de elogio á la hidalguía y

cordura del pueblo soriano, recuerda el entusiasmo que en este produjo la elevación del ilustre Marqués del Vadillo a los Consejos de la Corona, y después de dar en elocuentes frases las gracias más expresivas á los asistentes al acto, termina pidiendo un viva - que fué entusiastamente contestado—para el Excmo. Sr. «á quien—dice—ahora aplaudimos y honramos descubriendo las lápidas en que se haya inscripto su ilustre nombre.»

Una nueva salva de aplausos acoje las últimas frases del Sr. Ceberio y á los acordes de la música y estampidos de chupinazos y voladores, quedan descubiertas las lápidas, terminando la solemne ceremonia.

Regreso.

Por las mismas calles que momentos antes había recorrido, regresó la comitiva al Ayuntamiento, seguida de numeroso público. El aspecto que presentaban los balcones era brillante, están lo atestados de señoras y señoritas. Una vez en el palacio municipal, y mientras la banda ejecutaba en la plaza algunas piezas de su repertorio, los invitados al acto fueron galantemente obsequiados con pastas, licores y cigarros que sirvieron con exquisita amabilidad, en el hermoso salón de actos, el Sr. Alcalde, Concejales Sres. Acero y Urraca y altos funcionarios de la casa.

Obsequio.—Telegrama

El precioso ramo de flores que ocupaba el centro de la mesa, fué enviado ayer mañana á la Excmo. Sra. Marquesa del Vadillo que, como saben nuestros lectores, se halla en sus posesiones de Tera.

A la carta que nuestro Alcalde Sr. Ceberio escribió al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia participándole se verificaba el domingo la ceremonia, contestó dicho señor con el siguiente telegrama, recibido en Soria momentos después de terminado el acto:

“Ministro de Gracia y Justicia á Alcalde Soria:

Contestando á su carta recibida hoy le envío saludo afectuoso para ese pueblo y amigos, que lo son todos, agradeciendo en el alma la honra que me dispensan.,,

A X.

SEMBLANZA

El tallo esbelto; los rasgados ojos tan negros como el alma del malvado; su semblante, moreno y agraciado, sombreado por pálidos sonrojos. Como el puro coral sus labios rojos, cual ébano el cabello ensortijado, y el cuerpo saleroso y torneado, revestido de míseros despojos. Es dulce y melodioso su lenguaje, y en él brillan en digno maridaje ingenio y gracejo encantadores, la astucia y el saber de la hechicera, de la chula la gracia retrechera, y la ciencia que dejan los dolores!

Minán Depárvost.

Sueltos y noticias.

Soria en la Exposición de París.—Amantes de todo cuanto signifique honrar á los productores españoles, y mucho más si estos son nuestros paisanos, sentimos una verdadera satisfacción al ver la recompensa obtenida en la Exposición de Pa-

ris por algunos de los expositores de nuestra provincia.

Hasta ahora, según nuestras noticias, han sido premiadas las harinas presentadas por nuestro querido amigo D. Carlos Alonso de Martirena, de su fábrica de Almazán; los productos de su fábrica de baldosines de Arcos de Medinaceli, de nuestro particular amigo D. Bernardino Ridruejo, y los productos agrícolas de D. Angel Lacalle, que ya en otras Exposiciones han merecido igual distinción.

Reciban los interesados nuestra sincera enhorabuena.

La Lotería de Navidad.—Hasta ahora se han vendido ya, la mayor parte para el extranjero, 1.049 billetes de la Lotería de Navidad, por valor 1.049.000 pesetas.

Esta venta acusa un aumento de 478.500 pesetas sobre la de igual período del año anterior.

Como se vé, el premio de 20 millones de reales, aunque el billete cuesta 1.000 pesetas, hace su efecto en beneficio del Tesoro.

Cédulas personales de clases pasivas.

La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto que la cobranza de cédulas personales de las Clases pasivas se verifique en este semestre, y en lo sucesivo, por los recaudadores del impuesto en las capitales, y por los Ayuntamientos en los pueblos encargados de la expendición; no pudiendo unos ni otros entregar cédula á cabeza de familia sin que adquiera las de los demás individuos que dependan del mismo.

Las referidas Clases pasivas exhibirán las cédulas al ingresar en nómina y en el acto de la revista, y sus habilitados quedan obligados al cumplimiento del artículo II de la instrucción de 27 de Mayo de 1884.

El agua que llega á Soria.

Según un aforo recientemente practicado por el Fontanero municipal, el caudal de agua de los manantiales que surten á nuestra capital de tan precioso líquido, es de 28 litros por minuto, pues prescindimos de los ocho litros que por minuto dan las fuentes de Cabrejas y San Pedro, por que estas no son potables.

Resulta, pues, que los 28 litros por minuto dan un total en las 24 horas del día de 40.390 litros, pero como las fuentes discontinuas se cierran al anochecer, hay que deducir la mitad del caudal, quedando, por tanto, para el consumo de la población 20.160 litros que distribuidos entre los 8.000 habitantes de esta capital corresponde á menos de tres litros por habitante.

Estas cifras son de por sí bastante elocuentes para que necesitan comentarios; ellas por sí solas demuestran el abandono de servicio tan importante en nuestra capital y la imperiosa necesidad de que el Ayuntamiento, sin más dilaciones, realice las obras necesarias para dotar á la ciudad de suficiente caudal de aguas.

De regreso.—De regreso de París, en donde ha asistido al Congreso internacional de Beneficencia, se encuentra en San Sebastian, el Diputado á Cortes por Agreda, nuestro distinguido amigo D. Julio Seguí.

Congreso hispano-americano.—En el despacho del Sr. Gobernador civil, se reunieron el sábado los señores que constituyen en Soria la Comisión provincial del Congreso social y económico hispano-americano que ha de celebrarse en Madrid

en el próximo Noviembre para ocuparse de los transcendentalísimos problemas que interesan á España, á Portugal y á las repúblicas americanas de nuestro mismo origen y que ha de estrechar en todos los órdenes la confraternidad de los expresados pueblos.

Conforme á las instrucciones recibidas designaron los señores que han de constituir las comisiones locales en el Burgo de Osma, Almazán, Agreda y Medinaceli.

La referida Comisión provincial acordó también asociar á ella, en uso de las atribuciones que tiene, algunas personas de esta capital que por su ilustración y competencia puedan formar parte de las secciones que han de informar en los interrogatorios recibidos respecto á los asuntos que han de ser objeto de deliberaciones en el futuro congreso.

Los que vienen y los que se van.

Recientemente han llegado á nuestra capital, el Sr. Abad de esta Colegiata D. Gregorio Gamarra, y el distinguido jurisconsulto D. Clemente Sancho de Lezano.

Han salido para Las Arenas, la apreciable Sra. D.^a Isidora Benito, con sus distinguidas hijas Cruz y Rita; para París: D. Nicolás Benito y D. Pedro Delgado y para Madrid, D. José María Arnaez con su hermana Victoria y el Dr. Llevador.

Juegos florales.

En los celebrados últimamente en el Burgo de Osma ha sido premiado con la flor natural una linda poesía presentada por nuestro querido amigo y colaborador D. Redolfo Ibañez, quien delegó para elegir reina de la fiesta, en el hijo del mantenedor Sr. Aynso.

El accésit al indicado premio de honor lo obtuvo nuestro ilustrado compañero en la prensa D. Vicente del Prado.

Reciban los laureados poetas nuestro parabién.

De sociedad.

El baile celebrado el miércoles último en el Casino de Numancia, por iniciativa del elemento joven, merece algo más que una gacetilla, pero, por la falta de espacio, sólo nos limitaremos á decir que estuvo concurrentísimo, resultando tan animado y brillante que, indudablemente, estaban de enhorabuena sus organizadores.

Parece ser que se agita la idea entre la buena sociedad soriana de darse cita en el hermoso salón del indicado Casino los jueves y domingos, de diez á doce de la noche.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en los días 16 y 17 de Agosto de 1900.

Día 17.—Quedó enterada de haber empezado el día 13 del actual á hacer uso de la licencia que se le concedió, el Secretario de la Corporación D. Simón Viñals.

—Concedió el prohijamiento del expósito en el Hospicio de esta ciudad Cayetano de la Merced al vecino de Vilvestre José Sanz Perez.

—Acordó relevar de los cargos de Alcalde y Concejal de Cardeñón á D. Julián Alamo, que los renuncia por haber sido nombrado Administrador de la cartería de dicho pueblo.

—Admitió en el Hospicio de esta ciudad á la huerfana Josefa García Valero, hija del zapatero que fué de dicho establecimiento Manuel García.

Evacuó el informe interesado por el señor Gobernador acerca de reclamación de Severiano Gil, de Garray, contra providencia del

Alcalde de dicho pueblo imponiendo á aquel una multa.

Día 17.—Señaló los precios á que han de abonarse á los pueblos los suministros que hagan durante este mes á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

—Dispuso sea baja definitiva en el Hospicio del Burgo la acogida Teresa Romero, que ha encontrado colocación fuera de dicho establecimiento.

—Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador acerca de los asuntos siguientes:

Instancia de D. Agustín Calonge de Olvega pidiendo se requiera de inhibición al Juzgado de Agreda en el conocimiento de varias denuncias por pastoreo abusivo.

Reclamación de Pedro Aguilera, de Peñalba de San Esteban, contra providencia del Alcalde de dicho pueblo imponiéndole una multa.

Recurso de alzada de Evaristo García de Arévalo respect de providencia del Alcalde de Torrearévalo, imponiéndole á aquel también multa por pastoreo abusivo y dispuso se evacuase la consulta hecha por el Alcalde de Magaña sobre prestación de bagajes.

DESDE EL BURGO DE OSMA

Un pueblo agradecido.—En honor de los Sres. Marqués del Vadillo y Párres.—Manifestación pública.—Festejos.

Innumerables son, Sr. Director, las atenciones y servicios que esta villa debe á la benevolencia y decidido apoyo del Excelentísimo Sr. Marqués del Vadillo, como á su ilustrado diputado D. José de Párres y Sobrino, siendo el último recibido el de la cuantiosa subvención para la construcción del magnífico local de escuelas, y de cuyo proyecto ya se ha ocupado LA PROVINCIA.

El Burgense, que es agradecido, en cuanto, por telegrama del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, supo la noticia de la subvención concedida organizó una imponente manifestación en honor de sus ilustres protectores.

Bien puede asegurarse, Sr. Director, que la nota más saliente de las funciones que esta villa celebra en honor de su patrono San Roque ha sido sin duda alguna la grandiosa manifestación celebrada el día 16. He dicho la nota más saliente pues así ha sido no sólo por la trascendencia que la concesión supone y la grandísima importancia, sino también por que la manifestación estuvo en consonancia con la causa que la originaba. El ruido de las campanas, la detonación de los cohetes y bombas, los acordes de la banda de beneficencia, las innumerables demostraciones de júbilo y gratitud, todo ello se confundía formando un sorprendente y armonioso conjunto tan fiel reflejo de los sentimientos unánimes de los habitantes de esta villa, que á no haberse borrado las costumbres de la antigua y heroica dominación romana, difícilmente hubieran encontrado piedra que, por su blancura y perfección, hubiese sido suficiente para señalar un día en que tan fausto acontecimiento se celebraba.

Voy á dar á V., Sr. Director, algunos detalles de la manifestación. Al medio día se reunieron en la Casa Consistorial el Sr. Alcalde, autoridades, diputados provinciales, funcionarios públicos y gran número de personas de distinción.

El Sr. Alcalde dirigió elocuentes frases al pueblo que ocupaba la espaciosa plaza terminando con vivas á los Reyes, al Señor Marqués del Vadillo y al Sr. Párres, que fueron entusiastamente contestados, aclamando

Desde Madrid.

Madrid 20.

El viaje regio continua sin incidente alguno y poniendo de relieve el entusiasmo que el pueblo siente al vitorear á los Reyes.

Á las 8' 30 de la mañana zarpó el *Giralda* de Gijón, con rumbo á Avilés siendo objeto los augustos viajeros de una entusiasta y cariñosa despedida.

A las tres de la tarde desembarcarán en Avilés donde se han realizado grandes preparativos para recibir dignamente á los Reyes.

El ministro de la Gobernación ha salido hoy de Gijón para Madrid.

Un telegrama de Barcelona da cuenta de que se han reunido en tribunal los segundos tenientes del tercio de la guardia civil. Han acordado pedir la expulsión del compañero L. B. D.

El premio mayor de la Lotería ha correspondido á Barcelona.

El billete agraciado lo vendió fraccionado en décimos á varios parroquianos el dependiente del café de Novedades, Marcos Martínez.

Los despachos que hacen referencia á la cuestión de China siguen acusando igual gravedad.

Continúan los incendios en Pekín. La emperatriz antes de abandonar la capital ordenó la ejecución de doce dignatarios favorables á los extranjeros.

Los incendiarios atribuyen la toma de Pekín á castigo de los funcionarios cómplices de los rebeldes.

AcONSEJAN la mayor hostilidad contra el extranjero.

El general Chino Lipescheng ha muerto a consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Pestsang.

Mencheta.

TELEGRAMAS

DE LA PROVINCIA

(De la Agencia Mencheta.)

Madrid 21 (11 m.)

La *Gaceta* de hoy publica la concesión hecha al Ayuntamiento de Burgo de Osma de una subvención de 86.940 pesetas para la construcción de las escuelas públicas. Diez anualidades.

Madrid 21 (1 t.)

Llegaron Aguilar de Campo y el Marqués de Lema. También llegó cadáver Comas. El entierro de este ha sido presidido por Vaillio, Azcárraga, Sanchez Toca, Rector y comisión catedráticos.

En el correo de Asturias llegó el Sr. Dato. Esperábase en los andenes todo el personal de Gobernación.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santoral.

Martes 21.—Sts. Juana, Francisca, vd. y fd., Ciriaca, m., Anastasio y Paterno mrs., y Bernardo Tolomeo, ab.

Miércoles 22.—Sts. Timoteo, Hipólito, Simo-riano, Atanasio y Antusa, mrs.

Jueves 23.—Sts. Restituto, Donato, Valeriano, Fructuosa y eps. mártires.

Viernes 24.—Sts. Bartolomé, ap. Tolomeo y Román, ob. y mrs. Aurea, vg. y m., y Eutiquio, cf.

Sábado 25.—Sts. Luis, rey y cf., Ginés de Arlés, m., Gregorio, ob. Patricia, vg. y el B. Juan de Rivera.

Domingo 26.—El Purísimo Corazón de María María. Sts. Ceferino, p. y m., Ireneo y Abundio mrs., Vitores, m., y Felix, cf.

Lunes 27.—Sts. José de Calasanz, cf., y fd. y

Rufo, ob. y m. Eulalia, vg. y m., Antusa, m., y Margarita, vd.

Cultos.

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días la Misa solemne Coventual á las 9 menos cuarto y el Jueves á las nueve y media despues de Nona segunda Misa de la vigilia de San Bartolomé apóstol.

Continúa en la iglesia del Salvador á las 6 de la tarde la novena que anualmente se dedica al glorioso San Roque Confesor y Protector contra pestilentes dolencias dándose á adorar la reliquia del Santo á los fieles al finalizar la Novena todos los días y terminará el Jueves próximo, día de su Octava.—M.

De sobremesa.

Un joven se ofrece á acompañar á paseo á una señorita.

—No puede ser—dice la madre.

—¿No se fia V. de mí?

—Si, señor; me fio de V.

—¿Pues no se fia de su hija?

—También me fio de ella; pero de quien no me fio es de los dos juntos.

*

*

*

Entre dos maestros de escuela:

—Me han dicho que en tu clase hay muchos burros.

—En cambio á mi me han asegurado que en la tuya no hay más que uno.

*

*

En una Escuela de Agricultura:

—¿Cuál es el momento mejor para coger los melocotones?

—Aquel en que no hay nadie en la huerta

SORIA:—1900.

IMP. Y LIBRERIA DE ABDÓN PEREZ.

Collado, 76.

también el pueblo al Sr. Alcalde y Ayuntamiento.

Acto seguido se organizó la manifestación que precedía la Banda de Beneficencia, dirigiéndose al Palacio Episcopal en donde el Ilmo Sr. Obispo, desde uno de los balcones, bendijo la manifestación, se asoció al acto, felicitó al pueblo, y envió al Sr. Marqués del Vadillo un saludo de gratitud, así como al Diputado Sr. Párras por el grandísimo interés que han tomado en el asunto. Al terminar el Sr. Obispo su discurso fué aclamado por el pueblo así como los Sres. Vadillo y Párras.

Continúa la manifestación hasta el local de las escuelas, en donde el ilustrado profesor Sr. Corredor pronunció un elocuente y sentido discurso, que fué muy aplaudido.

El concejal Sr. Ibañez Gil, con frases elocuentes, dijo lo obligado que todos deben estar á sus protectores, agregando que había que consignar como principal factor en este asunto al digno Sr. Alcalde que había sacrificado su reposo, con perjuicio de sus intereses, en repetidos viajes á Madrid para gestionar este asunto. Terminada la sesión, todos los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Durante todo el día estuvieron engalanados con colgaduras los balcones de todas las calles de la población y por la noche profusamente iluminados.

Con motivo de este fausto acontecimiento, la corporación municipal acordó que el día 17 se celebre una corrida de vaquillas que hizo la delicia del público.

Perce que para cuando se verifique la inauguración de las obras se prepararán otros festejos.

Han terminado las fiestas con una velada en la cual los socios del «Fénix artístico», habil y magistralmente dirigidos por el distinguido artista y literato D. Pedro Ibañez Gil, interpretaron «La Cruz del Matrimonio» y «Doce retratos seis reales», y en cuya interpretación so'o se echó de menos el concurso del simpático Taracena á quien recientes desgracias de familia le impidieron desempeñar un importante papel.

De V, Sr. Director, affmo. a.

El corresponsal.

Cartas abiertas

PROBLEMAS DE LA PAZ

I.

conocimiento absoluto de las colonias sirvieron de comarsa, quizá inconscientemente, á los enemigos declarados y encubiertos de la Patria y se formó en las cinco partes del mundo la leyenda infame de que España era refractaria á todo progreso en las Antillas, que la tiranía y el despotismo más desenfrenado constituían su sistema de gobierno, como el de las kábilas marroquíes, que éramos explotadores sin conciencia, ladrones, inhumanos, absorbentes é inmorales empéñados; que la industria, agricultura, el comercio, la instrucción pública y los caminos de hierro vivían en el mayor atraso, y, en fin, tanto exageraban nuestros defectos, que Haití y

Santo Domingo parecían regiones purradísticas comparadas con Cuba y Puerto Rico, ante los ojos de América, de Europa, y, lo que era peor, de la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles.

Esa campaña de difamación eterna no sabíamos contrarrestarla en la Península, porque nuestros hombres políticos, preocupados con los torneos oratorios de las Cortes acerca del sufragio universal ó restringido, de las teorías del poder, de las formas esenciales ó accidentales de gobierno, del juramento y del jurado, de la libertad de imprenta y de reunión y de asociación, de las evoluciones que hicieron y de las contradicciones en que incurrieron tales y cuales personajes, distribuían el tiempo en lucir las galas de su ingenio para tratar de asuntos halagadores á su vanidad, pero completamente inútiles, muchos de ellos, para el país y también en distribuirse el presupuesto y la influencia, salvo raras y honrosas excepciones; entre

sus parientes y amigos, siendo preferidos entre estos últimos, los tontos á los inteligentes, los aulaces vulgares á los discretos y bien educados, los aduladores serviles á los sinceros y dignos y los ignorantes á los cultos.

La propaganda separatista de Nueva York y La Florida, la situación geográfica de Cuba en el Golfo mejicano, envidiada de nuestros enemigos, los caminos estratégicos, la fortificación de sus plazas, la vigilancia de las costas por buques grandes y de moderno artillaje, las alianzas internacionales para ser respetados en el exterior y otros medios defensivos muy necesarios al objeto de dominar pronto cualquier intento insurreccional, pasaban inadvertidos de nuestros hombres públicos. Si alguna vez se ocuparon en serio de los negocios ultramarinos fué para incurrir en errores tan lamentables como la desigual ley arancelaria establecida entre la Península y las Antillas y el tratado de comercio

con los yankees que fomentó la industria tabaquera de Tampa, Cayo-Hueso y Nueva York, con perjuicio de la insular y de la paz de España, pues nadie ignora que aquellas comarcas fueron centros de laborantismo en donde se preparaban las expediciones filibusteras (con el producto de las cuotas que daban los operarios de las fábricas fundadas á la sombra de muchos desastros económicos), que costaron tanta sangre y dinero.

La elocuencia parlamentaria debiera de haberse empleado en demostrar al mundo entero, con razones y datos estadísticos, que Cuba y Puerto Rico alcanzaron un grado de prosperidad, en todas las manifestaciones de la vida muy superior á la de las Repúblicas Iberas desde su independecia hasta ahora. Eso lo sabían, mejor que nosotros, los enemigos que teníamos dentro y fuera de las Antillas; pero no han querido reconocerlo nunca, porque su deseo de sacudir, como ellos decían, el oprobioso yugo español, los condujo

AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.						De Alcuneza á Soria.			Coches correos.				Oficinas públicas.			
Kilrs.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida.	Llegada.	Regreso.		DEPENDENCIAS.	HORAS de despacho.	
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas clases.	Todas clases.		Todas clases.	Todas clases.			Salida.	Llegada.			
	SORIA.....				9,15 n.	4,30 t.	Alcuneza.....	1,35 n.		Soria á Tarazona....	7 m.	3,30 t.	1 m.	8 n.	Gobierno civil.....	9 m. á 1 t.
11	Navalcaballo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torralba.....	2,11		Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.	Ayuntamiento.....	9 m. á 1 t.
19	Quintana Redonda..	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.....	2,28		Id. id.....	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.	Diputación provincial.	9 m. á 1 t.
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,70	Radona.....	2,49		Id. á Burgos.....	7 m.	9 n.	6,15 m.	8,30 n.	Hacienda.....	9 m. á 2 t.
33	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Adradas.....	3,25		Id. á Burgo de Osma	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.	Obras Públicas.....	9 m. á 1 t.
44	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Co curita.....	4		Id. á Calahorra....	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.	Banco de España....	9 m. á 1 t.
51	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	lig. 6,12	Almazán.....	4,22	7,40 m.	Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Juzgado municipal...	10 m. á 1 t.
60	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47		Matamala.....	4,46	8	Id. á Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	6 t.	Correos (certificados)	8 á 10 m. 6 á 8
76	Radona.....	9,90	6,80	4,10	12,18		Tardelcuende.....	5,3	8,14					Montes.....	10 m. á 1 t.	
86	Miño.....	11,40	7,65	4,65	12,37		Quintana Redonda..	5,20	8,30					Registro de la propiedad	8 m. á 2 t.	
94	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	12,56		Navalcaballo.....	5,39	8,46					Insituto rovincial...	9 m. á 12.	
04	Alcuneza.....	13,55	9,25	5,55	1,17 llig.		SORIA.....	llg. 5,59 m.	llg. 9,4					Giro mútuo.....	9,30 m. á 2,30	

ANUNCIOS

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, drogrerías, peluquerías y sa'ones de peinar.

Disponible.

LA PROVINCIA

Órgano del partido corservador

Precios de suscripción

En Soria 1'25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1'50 id. id.—América 2'50 id. id.

Redacción y Administración: CONDE DE GÓMARA, 3.

CASINO DE NUMANCIA

Durante toda la temporada de verano se sirven los exquisitos helados en dicho casino, así como á domicilio.

También se expendrán sifones á 20 céntimos de peseta previo depósito por el casco.

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

El Médico Oculista Sr. Gavidia, que tiene establecida su consulta definitivamente en Soria, Teatinos, 4, principal, pone en conocimiento de los enfermos que durante el mes de Mayo las consultas serán absolutamente gratuitas.

-10-

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

ABDÓN PÉREZ

Collado, 76, SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos, y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que, en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.